

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.



OVIEDO

Jueves 27 de Mayo de 1886

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plaza de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta administracion.

NUM. 1599

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Oviedo, un mes 1,25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4,50 id. Ultramar Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,35 linea.

AÑO VIII

Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GIJON en todas las estaciones de la linea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 10 m. Busdongo: 11,09 tarde. Pajares: 2,41 tarde. Naviduelo: 1,21 tarde. Invierno: 2,09 tarde. Malvedo: 2,29 tarde. Puente los Fierros: 2,53 t. 5 m. Campomanes: 3,18 t. 5,18 m. Pola de Lena: 3,24 t. 4,47 m. Ujo: 3,8 t. 6,14 m. Santullano: 3,95 t. 6,34 m. Mieres: 3,64 t. 6,88 m. Ablaña: 4 t. 7,30 m. Ollomiego: 4,04 t. 7,45 m. Segadas: 4,21 t. 8,05 m. Oviedo: 4,8 t. 8,54 m. Luaces: 5,01 t. 9,16 m. Lugo: 5,11 t. 9,30 m. Serin: 5,7 t. 10,5 m. Veriña: 1 t. 10,29 m. Gijon. Regada, 6 tarde

VIA ASCENDENTE.

Gijon, salida, 9,30 m. y 4,50 t. Veriña: 9,49 m. y 5,11 t. Serin: 10,02 m. y 5,24 t. Lugo: 10,24 m. y 6,12 t. Luaces: 10,45 m. y 6,53 t. Oviedo: 11,07 m. y 6,55 t. Segadas: 11,20 m. y 7,25 t. Ollomiego: 11,32 m. y 7,38 t. Ablaña: 8,08 tarde. Mieres: 11,47 m. y 8,25 t. Santullano: 12,02 t. y 8,58 t. Ujo: 12,08 t. 9,08 noche. Pola de Lena: 12,24 t. 9,41 n. Campomanes: 12,42 t. 10,05 n. Puente los Fierros: 1,06 t. 10,25 n. Malvedo: 1,37 t. Dinare: 2,14 t. Naviduelo: 2,49 t. Pajares: 3,31 t. Busdongo: 4,10 t. Leon: Regada, 5,55 tarde.

TRUBIA.

Oviedo; 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 noche. Trubia; 7,35 mañana y 5,40 tarde. San Claudio: 7,59 mañana y 1,04 tarde.

Los trenes corrientes, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Gijon á Leon y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

Corresponsales de EL CARBAYON en la Isla de Cuba y Filipinas. Habana, Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras publicas. Manila.—Sres. Ramirez y Giraudier, propietarios del Diario de Manila.

EL CARBAYON.

Recuerdos historicos de Oviedo.

III.

¿Quereis más memorias del Carbayon? Pues casi de ayer aún pudiera relataros las divisiones hostiles y los bandos de la *polaina* y la *sotana*—vecinos del pueblo y estudiantes,—las cuestiones y palizas de liberales ó negros con realistas ó serviles, las razas de purificados é impurificados, la adhesion á nuestro infortunado Riego en 1820, la reaccion con sus venganzas, la aurora de libertad cuando la muerte de Fernando VII, la triste y gloriosa jornada del 19 de Octubre de 1836, y otros sucesos que forman nuestros modernos anales. De todos fué testigo sin tacha el Carbayon famoso, y él vió pasar en varios siglos aquella pléyade de hombres eminentes que son timbre de gloria del territorio asturiano.

La vida del Carbayon abraza los principales cambios y mudanzas de Oviedo dentro y fuera de las murallas. Aquella ciudad, agrupada y reducida á la ermita de San Vicente, iglesia del Salvador, San Juan de las Dueñas, San Tirso, Palacio Real y pocos edificios más; aquel Oviedo, limitado á las estrechas calles que encerraban los muros por Traslacerea (hoy Jovellanos), la Lana (hoy Argüelles), la Picota (hoy Universidad) el Peso, las Consistoriales, la calle del Sol, el Postigo Alto, el Paraiso y parte de la calle de la Vega, cre-

ció y se ensanchó por necesidades bien distintas. Apareció primero el barrio del Carpio, donde algunas tradiciones nebulosas señalan la infancia del héroe Bernardo, el fantástico vencedor de Roncesvalles; el monasterio de D.ª Gontrodo y la comunicacion con el Oriente de la provincia ensancharon la capital por la calle de la Vega y sus cercanías; Santa Clara y las vías para el Occidente determinaron el desarrollo de los Estancos: del barrio de Socastiello se hace mencion en documentos del siglo XV; el convento de San Francisco, el colegio de San Gregorio y la Universidad causaron las edificaciones próximas; la capilla de la Magdalena del Campo, escondida entre malezas á las entradas del bosque y donde se guardaba el tablado y los viles instrumentos del verdugo, dió nombre al sitio cercano que hoy lleva el de Pelayo; á últimos años del siglo XVIII y principios del XIX pertenece el Campo de la Lana, así llamado por el antiguo mercado de vellones, todo ocupado por hórreos y paueras que desaparecieron para las obras actuales; la Puerta Nueva adquirió mayor extension en el siglo pasado con el camino real á Castilla; arrancando de aquellos sitios donde se alzaban las demolidas ermitas de San Roque y de San Cipriano; la calle del Rosal, á su posicion alegre y despejada debió la apertura cuando las donaciones de Doña Balesquida para casas de sastres si es que en tiempo lejanos no fué salida para Castilla y Occidente; por último Campomanes, Santa Susana y Uria son casi de ayer y ocupan los solares adquiridos por los asturianos enriquecidos en América ó por

castellanos ó catalanes, comerciantes en nuestra capital, cuyos hijos han sido refractarios á su utilísimo ejercicio.

Calles, casas y habitantes se fueron mudando y sucediendo, como es natural, en el trascurso de los años, y los usos y costumbres, las modas, las necesidades y hasta el carácter, todo es distinto, desde el viejo Oviedo del Carbayon lozano, al Oviedo moderno del Carbayon destruido. Nuestro roble alcanzó aquella vida de misticismo entreverado de citas y duelos; aquellas épocas del trabajo reglamentado con los gremios; de la Administracion en manos de Adelantados, Corregidores y Regentes con autoridad omnipotente; del concejo administrado por Corregidores perpétuos; de aquellas divisiones de nobles, hidalgos y plebeyos; de la influencia de curas y de frailes; del rosario de la Aurora y de cofradías especiales, y, en fin, de aquellas garridas mozas de calle y otros tipos, que fueron transformándose de dia en dia y que ya casi se perdieron, como se vá olvidando la *danza prima* y la *morisca giraldilla* conforme van disminuyendo las romerías.

Hoy todo ha cambiado, y tenemos industria y comercio propios, y una vida pública y privada muy diferente.

Que hemos ganado es indudable. ¿Estorbaba á nuestro evidente progreso el olvido de los recuerdos antiguos? ¿Conviene renegar de nuestro pasado destruyendo sus monumentos, como el Carbayon? Creemos que no, y que aún menos, se justifica el corte del roble secular por su visible decadencia y el anuncio de su próxima muerte. Es bien claro, y Victor Hugo, tes-

tigo de toda excepcion, lo dice: «el sombrío color de los siglos hace de la vejez de los monumentos la edad de su hermosura.»

Lo repetimos: cortado el Carbayon ha sido mutilado nuestro delicioso campo de San Francisco, encanto y admiracion de propios y de extraños. Vendrá la primavera que trae la vida nueva, y llegará el otoño para esparcir las hojas y matar los tísicos: veremos en nuestro parque que las acacias florecen en época crítica para estudiantes, y que las espineras, los castaños indianos, los álamos, los tilos, etcétera, se entretejerán con los altos robles para formar una enramada sombría, saturada de aromas, sobre una alfombra matizada de flores. Pero, ¿quién no se acordará del Carbayon y no mirará con desden aquella singular garita que es su recuerdo?

Tal vez estaba escrito, como exclaman los árabes y más gráficamente dice el proverbio castellano:

«Del árbol caído todos hacen leña.»

Oviedo.—1879.

ESTABLECIMIENTOS BALNEARIOS en Asturias.

FUENTE SANTA DE BUYERES DE NAVA.

En el concejo de Nava, á 23 kilómetros de Oviedo y 14 de Inflesto cabeza del partido judicial, se halla situado el establecimiento, á orillas del río Prada y al pié de la Sierra de Peña mayor. Rodeado por una vegetacion abundante, á poca distancia del mar, y abrigado de la mayor parte de los vientos por montes y colinas, su clima es suave y bastan-

po después de su llegada á las Indias habia trocado la charretera de lugar teniente por una plaza de oficial en una compañía, cuya plaza habia comprado, segun costumbre, allí en el ejército. Sabreis, sin duda, que los grados se adquieren por el dinero hasta cierto límite, en el cual ya es menester la autorizacion del ministro y jefes superiores para ascender más.

«John se convirtió por su dinero en mayor ó capitán, á fin de pasar á la comandancia de un regimiento, á lo cual sus jefes se opusieron ya formalmente, objetando que el capitán Trievenor no habia tomado parte en ninguna expedicion, que rehusaba ir á campaña con el regimiento, que parecia positivamente temeroso de los azares de la guerra, y en fin, que en lugar de aprobar un ascenso de que el capitán Trievenor no se habia mostrado digno, la oficialidad entera no deseaba sino verle abandonar una carrera para la cual no era nada apto.

«Un cobarde nuestro hermano, era un cobarde, Mac Trevers... ¿Concebis que vergüenza sería para nosotros? Lord Clive nos escribió para darnos los vergonzosos detalles de esta humillacion... Habia aconsejado al capitán Trievenor dirigirse al combate de buena voluntad, donde alguna prueba de va-

lor y energia; pero no le fué posible arrancar de los vicios que le rebajaban á aquel miserable, quien abandonó el regimiento á que pertenecía, sin que lord estuviese presente, pues al primer alarde huyó aterrizado, sufriendo los reproches; mejor diré los ultrajes de sus compañeros, sin sacar la espada que inútilmente colgaba de su cinturón.

«Nuestro antiguo amigo lord Clive, no obstante ser á la vez gobernador y general, no pudo desde entonces impedir la espulsion de John fuera del ejército. Toda la oficialidad la exigió unánimemente.

«Un Trievenor fué, pues, juzgado demasiado cobarde para llevar el uniforme.

«Nuestra consternacion fué inmensa al saber estos hechos.

«Tales disgustos abreviaron la vida de mi padre: no podia sobrevivir después de la villana mancha inferida á nuestro escudo de familia, que habia brillando siempre en primer término durante todos los combates que tuvieron lugar desde la época del desembarque de Guillermo el Conquistador.

«Murió, pues, mi anciano padre mas de dolor que de enfermedad.

«En los últimos dias de su vida manifestó profundo horror por todo lo que concernia á John; exceptuaba á Evange-

lina, pero envolvía en su desprecio al niño nacido de aquel matrimonio.

«—Cuidad mucho, hijos míos—nos decía,—de que no llegue á ser el heredero de nuestra raza; toda la impureza y cobardía de John corre por sus venas, y nuestra familia quedaria doblemente deshonrada si él llegase algun dia á ser el jefe.

«Esta idea dominó de tal modo en la imaginacion del anciano, que obtuvo del monarca, de quien habia sido servidor adicto, leal, y aun diré mas, amigo, un acta auténtica que cambiaba en favor de su descendencia la ley feudal de la tramitacion de honores, bienes y títulos.

«Por esta carta especial, dado caso de no tener sus hijos Federico y Carlos, herederos varones, la hembra del mayor podría aportar en su dote al marido que eligiese el título de par y lord, el condado y todos los dominios añejos al derecho de mayoría, pudiendo así trasplantar sobre nuevo tronco nuestro árbol genealógico.

«Parecia que un aura celestial iluminaba al anciano al proceder así, hallándose próximo á su muerte; nos hablaba del porvenir, no de la manera del que presume, sino con entera seguridad, como si sus ojos pudiesen leer á troyes

hijo, reprimia sus lágrimas y procuraba en vano impedir los desórdenes de los cuales era la primera victima.

«John, me dijeron, se habia vuelto grosero, imperioso y brutal, y Evangelina estaba lejos de hallar en su hogar el cariño y proteccion que tanto deseaba; hallábase ultrajada tanto por las palabras como por las acciones de su esposo y aún más por la presencia de viles mujeres que la obligaban á admitir en su propia casa.

«Y esto no era aún bastante; aquella mujer, cuya delicadeza, sencillez y buenos sentimientos eran patentes, debia sufrir con las bajezas de su marido al verse rebajada por él y sufrir por lo tanto las miras y habladurias que tienen que aguantar las personas que se adhieren á los viles seres que viven escandalosamente atrayendo la pública reprobacion.

«El ascenso de John en el ejército hubiera debido ser rápido. Poco tiem-

te igual, sin que se sientan en aquel punto los rigores de la canícula, siendo su temperatura media de 19.° C.

La comarca es sana, abundante en ricas aguas potables, y ofrece amenos y variados paseos, ya por la carretera, ya por tortuosos caminos, desde los que se disfruta diferentes y hermosos puntos de vista. **Aguas Minerales.** Son de dos clases las que surten al Establecimiento. Las mas abundantes son *sulfurosas cálcicas* de 25.° C. de temperatura, siendo su caudal de 5400 litros por hora. Son claras, transparentes, untuosas al tacto, de sabor soso ligeramente hepático, y de olor á huevos podridos. Su densidad es de 1,00149. La llamada del Jardín ó del Director es *sulfo ferruginosa-arsenical*; su temperatura es de 21.° C. y su caudal de 360 litros por hora. El agua tiene en suspension copos rojizos abundantes; es de sabor hepático primero y después astringente y de olor á huevos podridos menos fuerte que de las anteriores. Su densidad es de 1,001707.

Establecimiento Balneario. Agrandado considerablemente hace dos años, ocupa actualmente un área de 639 metros cuadrados.

El balneario se halla en el piso bajo cuyo centro le forma el depósito de las aguas. Alrededor de este hay trece gabinetes cada uno con su pila de mármol para baños generales: dos con baño de asiento de mármol y ducha de inyección perineal, rectal y vaginal; sala de pulverización, con tres aparatos niquelados, puestos cada uno en su mesita de mármol blanco; sala de inhalación en la que un chorro de agua sulfurosa, choca contra una rueda de paletas, movable, que al girar divide el agua, favoreciendo el desprendimiento de los gases que lleva disueltos: otra para duchas locales de poca presión y baños parciales de piernas ó brazos, y tres duchas dos horizontales y una vertical de lluvia lámina etc., que se hallan en los cuartos de las pilas, á fin de poder combinar el baño general con la ducha, ó darla aisladamente. La altura de los depósitos que alimentan estas duchas es de ocho metros, pero su fuerza puede variarse á voluntad por medio de llaves especiales. Hay tambien un cuarto con una fuente y dos pilas de mármol blanco, para gargarizador. Una galería á la que dan las puertas de todos los cuartos de baños citados, forma un paseo cubierto para los días lluviosos y en ella se encuentra la fuente del agua sulfurosa. A pocos metros de la fachada lateral, se halla la fuente del Director, encerrada en un elegante kiosko unido á la casa por una galería cubierta, que impide moleste el sol ó la lluvia á los bañistas que han de beber aquel agua. En el mismo piso está la capilla. El balneario comunica por una escalera con los demás pisos del Establecimiento.

El agua mineral se calienta en una caldera especial, dentro de un tubo rodeado de agua hirviendo, y á medida que se necesita, lográndose de este modo que no pierda los gases, procedimiento que hoy día se reconoce por el más perfecto.

En el piso principal están el despacho del Médico-director, comedores de 1.° y 2.°, sala de reunión y billar, y en el segundo Administración, cocina, despensa, etc. En ambos pisos hay habitaciones para alojar más de 100 bañistas á la vez, todas ellas desahogadas y provistas de colchones de muelles, roperos, mesas, etc.

A poca distancia, hay otra casa en la que se alojan los bañistas que quieren comer por su cuenta, en la que pueden colocarse unos 25 á la vez.

APLICACIONES TERAPÉUTICAS. — Son muy eficaces en las afecciones herpéticas, eczema; impétigo, liquen, psoriasis, acné, ectima, pitiriasis; etc., especialmente en las formas subagudas con tendencia á exacerbarse fácilmente; en las erisipelas y en las enfermedades cutáneas escrofulosas, escrofulide exudativa y pustulosa. También dan, excelentes resultados en las oftalmías, anginas, otorreas crónicas, ozena y bronquitis, sean catarrales, herpéticas ó escrofulosas; en las dispepsias atónicas y flatulentas, gastralgias, infartos hepáticos, enteritis y cistitis crónicas, leucorrea ó flujo blanco, metritis catarrales, y en las amenorreas, dismenorreas, clorosis y úlcera. Son útiles en el reumatismo articular y muscular, en la tuberculosis pulmonar en el primer período y en las sífilis pustulosas.

Están contraindicadas en el tercer período de la tuberculosis, en el cáncer, y enfermedades orgánicas del corazón.

El viaje es cómodo: se hace en ferro-carril hasta Oviedo y desde

este punto salen coches que van directamente al establecimiento en unas tres horas.

Hay correo diario; misa en la casa los días festivos, y en Nava se alquilan carruajes para paseo y expediciones á los pueblos inmediatos.

La temporada oficial comprende desde 15 de Junio á 30 de Setiembre.

Suscripción pública

para regalar un *Pectoral al Doctor D. José María de Cós, dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Oviedo, indicado para Obispo de Mondoñedo.*

	PTAS.	CTS.
Suma anterior...	741	50
D. Rafael Garcia Andrés.	12	50
D.ª Matilde Garcia.	2	50
D.ª Obdulia Garcia.	2	50
D. Rafael Garcia.	2	50
Maria Ramona Alvarez (del Catecismo).	2	
Elvira Alvarez (del Catecismo).	2	
D.ª Maria Palacio y Astudillo.	7	
D.ª Matilde Garcia Andrés.	10	
D.ª Constantina Alvarez Amandi.	2	50
Maria Proharán y Alvarez (del Catecismo).	1	
Su criada, Teresa A. Matias.	1	
Total.	787	

Seccion provincial.

Ha sido declarado cesante D. Segundo Suarez, peaton conductor de la correspondencia de Gijón á Sama. En su lugar ha sido nombrado D. Gumersindo Valdés.

Por el Ministerio de la Gobernacion se ha devuelto al Gobierno de esta provincia el expediente relativo á la construcción de una galería en la casa de D. Francisco Raigada, á fin de que examine si el Ayuntamiento de Vega de Rivadeo persiste en su reclamacion de 10 de Agosto de 1880, ó si por efecto del cambio de circunstancias con el largo trascurso del tiempo, han pasado los motivos de aquella alzada.

El día 30 de Junio próximo, á las diez de la mañana, se verificará en la casa cuartel de la guardia civil de Leon, pública subasta para la construcción de tablado de cama y demás prendas de utensilio, vestuario, sombreros, correa, equipo, calzado y monturas, que por el tiempo de cuatro años se necesitan en las comandancias de Leon, Palencia y Oviedo, con sujeción á los tipos, precios, pliego de condiciones y modelo de proposición, que se hallan de manifiesto en la expresada casa-cuartel y oficina de la subinspección.

Las Alcaldías de Castropol, Villaviciosa, Nava é Illano han remitido al gobierno civil, para que se publique en el *Boletín oficial*, listas de mozos del actual reemplazo que no se han presentado á reconocimiento, y á quienes se señala un plazo para que hagan su presentación, declarándoles prófugos en caso contrario.

Ha sido repuesto en el cargo de Secretario celador de la Direccion de Sanidad de Rivadesella D. Rodrigo Martínez Nava.

D. José Oris ha acudido en alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento y Junta municipal de Pravia, por el cual fué desestimado un escrito que presentó pidiendo que en el presupuesto para el año próximo se consignase la cantidad necesaria para abarcar la dotación en concepto de jubilado.

La Junta provincial de Instrucción pública ha rogado al Sr. Gobernador que no apruebe el presupuesto del Ayuntamiento de Piloñ, mientras no se incluya en él cantidad suficiente para pago de local-escuela y casa para la maestra de la escuela elemental de niñas de Villamayor.

El día 6 de Junio próximo, á las tres de la tarde, se verificará en el Ayuntamiento de Muros la subasta de los derechos de consumos por el término de tres años y bajo el tipo de 26.250 pesetas.

El pliego de condiciones y demás antecedentes sobre el particular se hallan de manifiesto en la Secretaria de dicho Ayuntamiento.

La recaudación de las Aduanas de esta provincia, durante el mes corriente asciende á 191.273 pesetas 96 céntimos.

A causa del fuerte temporal y lluvia torrencial del sábado, se desbordó el

rio Suaron en Vega de Rivadeo, alcanzando la inundación una altura de tres metros sobre el nivel ordinario. Los sembrados perdidos en Luarces. Tambien se desbordó el rio Canero con imponente crecida, causando perjuicios de consideración en todos los terrenos ribereños. El pallebot «San Antonio» encalló en la playa, pudiendo ser puesto á flote merced á los auxilios prestados.

Se teme por otro buque que á la vista del puerto desapareció, viéndose flotar un bote. No hay noticias de desgracias personales.

Los pueblos de Libardón, Borines, Anayo, Villamayor, *Pivierda*, Vallobal, Lodeña, La Isla, Carrandi, Goviendes, La Riera, Lucas, Lué, Miyares, Lastres y Colunga, é Infesto, han elevado á la superioridad instancias pidiendo sigan los trabajos iniciados en la carretera de Infesto á Lastres, variación por Libardón, por ser este trazado mas conveniente á los intereses de toda la comarca y á la vez para los generales del Estado, así como por ser muchas las obras que hay ejecutadas en dicha variación.

Se ha concedido licencia para continuar sus estudios en la Escuela Normal de esta ciudad al maestro interino de la incompleta de niños de Ventosa en Candamo.

La Alcaldía de Salas, remite á informe, de la oficina de obras públicas, una instancia de D.ª Teresa Garcia, vecina de Bodenaya, solicitando autorización para reedificar una casa de su propiedad, lindante con la carretera de Oviedo á la Espina, kilómetro 57.

La Alcaldía de Corvera, remite otra instancia á informe de la misma dependencia, de D. Fructuoso Muñiz, vecino de Nubledo, en demanda de permiso, para construir una casa en terreno de su propiedad, á orilla de la carretera de Lugones á Aviles, kilómetro 18.

Desd e Madrid.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Mis estimado amigo: causado del mal tiempo que reina en nuestra provincia y deseando como buen viejo ver el astro rey en regiones donde no se muestra tan esquivo como en la nuestra, víneme á la Corte, porque recordaba que allá en mis mocedades, las primaveras aquí eran deliciosas; pero, todo ha cambiado, mi buen director; ya las de aquí van teniendo algo de parecido con las de nuestra provincia. A pesar de todo los madrileños se divierten como si no hubiera penas en el mundo. Para un pobre lugareño es una bendición de Dios el dar por esta villa una vuelta; es algo así como una borrachera de fumador de opio; sueña... ¡que sarcasmo! que España es la nación mas feliz, rica y poderosa que existe sobre la corteza de nuestro viejo planeta.

Ya sabe V. Sr. Director, y sino se lo digo ahora, que soy un vejete curioso y me gusta verlo todo y voy á relatarle algo de lo que he visto. No quiero contarle nada de las corridas de toros; no me gustan, y á fuer de agoista creo que lo que á mi no me gusta á nadie puede gustar; sin embargo, tienen su encanto y como fiesta cuenta comprendo pueda llegar á deleitar, porque los hombres somos como las fieras, la sangre nos fascina y embriaga.

Hay otra fiesta tambien periódica, que nuestro buen Conde de Toreno, quiso aclimatar en esta Corte; refirióme á las carreras de caballos. Las carreras de Caballos son, en mi concepto, planta exótica que arrastrará entre nosotros lánguida vida. Son un pretexto para que las damas de nuestra alta sociedad luzcan hermosos trajes y admirables trenes, son en fin, una parodia (y nunca pasarán de esto) de las nacionales fiestas de Inglaterra y Francia. Quise ver una, y *pian piano* me fui al Hipódromo, acerquéme á una garita ó kiosko como se dice ahora y pedí un billete por el que tuve que afrontar cuatro duros para entrar en un lugar que segun despues me dijo un señor muy *empingorao*, (al menos por las trazas), era donde iba la *crema* ó la nata de la gente de Madrid Efectivamente, por las trazas hasta *manteca* se me autojaron fueran aquellos señores tan soplados y aquellas damas tan majas y vistosas.

Acerquéme á un grupo en cuyo centro se destacaba un caballo, Quijote de bella raza, de pequeña y descarnada cabeza, largo y nervioso cuello, alta y hermosa cruz, estrecho pero profundo pecho, caídas ancas, recojido hjar, largas piernas; en fin, un galgo disfrazado de caballo. Teníalo de la brida un jockey no muy alto, enjuto de cuerpo y rubicundo de cara; especie particular nacida para tratar con los caballos de la noble raza inglesa. Quise escuchar los que aquellos señores decían y no entendí una palabra, hablaban en francés. Separeme de allí y fui hacia

otro sitio donde sobre banquetas y al lado de unos encerados donde habia algunos nombres escritos, estaban unos ciudadanos que con tiza escribían y borraban números al lado de cada nombre y chillaban mucho tambien en idioma para mi desconocido. Díjome despues un caballero que se dignó hablarme en español que allí era donde se apostaba por los caballos que corrían.

Marchéme de aquel grupo y foime hacia otro que habia delante de un tendejón y vi que dentro de él habia una báscula donde se pasaban los jockey llevando cada uno la silla del caballo en el brazo. Allí tambien se hablaba en francés. Sonó una campana á poco, y fueron entrando en la pista hasta cuatro ó cinco caballos y por enterarme de quien eran se lo pregunté á un mozo, no queriendo preguntárselo á uno de aquellos caballeros porque me figuré que todos eran extranjeros. ¿Aquel?, de Fernan-Nuñez, el otro de Fernan-Nuñez, el de mas allá del mismo, el otro de Castel Moncayo (que es hijo de Fernan Nuñez) y el de collá de La Mina (que es hermano de Castelmoncayo) díjome el hombre dando la vuelta y dejandome á mi pensando que seguramente habria de ganar la carrera uno de la familia.

Supé despues que alguna que otra vez corría algun caballo de Villamejor, malos por lo general, y de tiempo en tiempo se caía por allí algun otro desgraciado que generalmente salía con las manos en la cabeza. En resumidas cuentas, filon que esplota la privilegiada raza de los Fernan-Nuñez. El regreso es vistoso, las poderosas familias despliegan un lujo extraordinario en sus coches tirados generalmente por cuadrigas de briosos corceles que guían hábilmente los primogénitos ó representantes de las principales familias, que á Dios pluguiera guíen tambien sus casas como lo hacen con sus corceles.

Y aquí hago punto, Sr. Director, por que me he estendido mas de lo que pensaba y voy seguramente pecando de fastidioso.

Que Dios os guarde como os lo desea vuestro afectísimo.

El Corresponsal

En el gabinete central de telegrafos (Madrid), están detenidos dos telegramas procedentes de Oviedo para Pacheco Hermanos (sin señas), Eugenio Cano, Torrijos, 38; y otro de Pola de Siero, para Agustino Diaz, calle de Atocha, 161, principal.

De «El Occidente de Asturias», de Cangas de Tineo:

«Escasa ha sido la concurrencia de ganado al mercado que en esta villa se celebró el sábado último; pero se ha vendido casi todo y á mas altos precios que el que tuvo en los anteriores.

»Con verdadera satisfacción lo hacemos así público, porque la tenemos en que nuestros pobres labradores vayan proporcionándose recursos para salvar la crisis que están atravesando.»

La Direccion general de Obras públicas ha desestimado, por no haber sido presentada en tiempo hábil, la instancia de D. Inocencio Fernandez pretendiendo mejorar el proyecto de D. Celestino Brañanova para la construcción de un tranvia desde Santullano al cargadero de la estación del mismo nombre.

Respecto á la parte de la instancia referente á tener dicho señor Fernandez pedida expropiación de terrenos para un ferro carril minero en la misma zona en que se desarrolla el tranvia proyectado por el Sr. Brañanova, se manifiesta que puede aducir las reclamaciones que juzgue pertinentes, en el expediente informativo que el Sr. Gobernador ha de mandar incoar, segun previene el artículo 83 del Reglamento.

Sr. Directo de EL CARBAYON.

Trubia 22 de Mayo 1886.

Muy señor mio y estimado amigo: en el número 1592 de su ilustrado diario, correspondiente al 19 del presente mes, aparece un comunicado suscrito por D. Mauricio Fernandez Gonzalez, pretendiendo rebatir lo dicho por mi en la carta que con fecha 8 del actual publicó EL CARBAYON.

Si en el comunicado del Sr. Fernandez no se emitiesen conceptos inexactos y en cierto modo ofensivos para mí; lo dejaria sin contestar, pues lejos de desvirtuar lo dicho en mi carta, como pretende, viene á afirmarlo mas aun.

Muy lejos de mi ánimo estaba y está, el rebajar á ninguna persona pacífica y honrada con el calificativo de «salvagismo» que dicho Sr. Fernandez supone aplicado á todos en general; pues si dicho Sr. supiese darle á mi escrito el sentido que verdaderamente tenia hubiese comprendido (como les habrá sucedido á las personas sensatas), que el citado calificativo solo debia aplicarse á los amigos de perturbar el orden lo mismo en los bailes, que en el café, en la calle,

etcétera; y de esta clase estoy muy pronto á demostrarle al Sr. Fernandez Gonzalez, hay, no uno, ni dos, sino mas de los que en un pueblo como este debiera haber.

No comprendo, D. Mauricio, que los tiros á que se referia mi escrito anterior, hayan sido disparados por *distraction*; y me extraña muchísimo elija V. tan cómica salida sabiendo, como todos, lo que allí sucedió; pero aun suponiendo que fuesen disparados por *distraction* ¿no le parece á V. señor Fernandez, que es una *distraction* digna de los pueblos salvajes y no de uno, en que, como este, hay más ó menos cultura? ¿Qué *distractiones* tan particulares definen de el señor Fernandez Gonzalez? Si por *distraction* uno de los proyectiles hubiera dejado muerto á un pacífico transeunte ¿no le parece don Mauricio Fernandez Gonzalez, que por vía de *distraction* podíamos haber felicitado á los *mozos* por su buen humor?

Dice dicho señor que con un puesto de la guardia civil «queda la Fábrica de Trubia y sus inmediaciones la mas pacífica ó por lo menos, tanto como cualquier poblacion de Asturias»; pero D. Mauricio ¿dígame usted? si todo el pueblo es tan pacífico como supone, ¿qué falta nos hace guardia civil? y si nos hace falta, como usted asegura ¿quién le manda incomodarse porque yo diga que no todos aquí son pacíficos?

Al fin coinciden nuestras opiniones, en que necesitamos quien vele por el orden, y seguridad de la gente pacífica, puesto que no para otra cosa es la Guardia civil.

Refiriéndose el aludido Sr. Fernandez á la huelga de la fábrica de Quintana dice, entre otras cosas «no alterando nadie, absolutamente nadie, el orden y solo pidiendo lo que al parecer era muy justo y estaba en vigor»; pero, venga V. aca D. Mauricio Fernandez Gonzalez, eso de que, el pagar al que trabaja estaba en vigor, todo el mundo lo sabia ya (pues solo nos faltaba ahora que estuviere en vigor el trabajar, sin cobrar!

Dice el Sr. Fernandez G., respecto á la palabra «Salvagismo» que apareció en mi comunicado anterior, que fué escrita «por rebajarnos á todos en general, desde la persona de mas alta categoría, hasta el mas mínimo (no hay regla sin excepcion)»; pues señor, todo se lo dice mi amigo D. Mauricio F. G.; una de dos, ó el término citado comprende, á todos en general ó no los comprende, porque no entiendo yo como siendo *todo* en general, dice luego «no hay regla sin excepcion»; sepa V. Sr. Fernandez que en un caso donde entran todos en general, no caben excepciones (ello mismo lo dice) y si hay excepciones, deja ya de ser general para todos.

En vista de todo lo espuesto y mientras D. M. F. G. no encuentre otra clase de argumentos con que rebatir mi anterior escrito, creo demás Sr. Director, decirle ratifico todo lo dicho en él, aunque las personas amigas del *desorden* pongan el grito en el cielo; pues lo que aquí deseamos es, que acaben de una vez para siempre, ciertas escenas que, sobre todo, los dias festivos, se repiten con frecuencia y dicen muy poco en favor de la cultura y moralidad de que siempre vino dando muestras éste, en general, honrrado pueblo.

Por no hacer esta demasiado larga dejo sin contestar algunos párrafos de la carta del señor aludido ya, aunque atendiendo á que él mismo viene en mi apoyo en la generalidad de los casos, me sería facilísimo rebatirle todos aquellos en que diferimos.

Para terminar, he de permitirle hacer dos preguntas al amigo Fernandez, ¿es V. hijo del pueblo? vive V. en él, ó en Udrion?

Hasta otra se repite de V. afetísimo s. s. q. b. s. m.

El corresponsal

Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del dia 26 de Mayo, núm. 119.

Parte oficial tomado de la *Gaceta* del 24, referente al estado de salud del rey y de la reina regente.

R. O. resolviendo el recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Encinas del Rey, contra una providencia del Gobernador de Córdoba.

Extracto de la cuenta correspondiente al mes de Abril, formado por la depositaria de fondos provinciales.

La Comision provincial anuncia para el 4 del próximo Junio, el remate de varias obras que han de ejecutarse en el edificio que se destinará á Escuelas Normales.

La comandancia militar de mari-

na de Rivadeo anuncia que á distancia de tres millas de la costa se encuentra un chalano sin quilla.

Providencias de los juzgados de Gijón, Pravia ó Ibesto.

Anuncio de venta de bienes nacionales para el dia 30 de Junio.

Seccion local.

Anteayer por la tarde se cometió un robo en una casa del Campo de los patos, habitada por un labrador llamado Palicio.

Los ladrones debian conocer bien la casa y saber las horas en que los dueños no estaban en ella. Solo así se comprende la osadía de cometer un robo á las cuatro y media de la tarde, cuando todo el barrio se halla lleno de gente y resguardado por algunos agentes de la autoridad, quienes á estas horas aun no dieron con los autores del robo.

Dos pobres militares que venian el lunes con direccion á Asturias, se aparearon del tren en la Estacion de Villamanin, fados en la vez que dió el mozo de Estacion señalando los minutos de parada. Pero apenas se aparearon, el tren emprendió la marcha y los dos viajeros se quedaron en tierra sin poder ocupar sus asientos.

Los infelices se enteraron de cuándo pasaria otro tren, y al saber que tardaría 24 horas, se decidieron á pasar el camino á pié hasta Puente de los Hierros, para coger allí el tren misto que sale de aquel sitio á las cinco de la mañana. Efectivamente; anduvieron toda la noche y se metieron en el mencionado tren, confiados en que se les haria la justicia de tener en cuenta el billete que poseian y del que no pudieron servirse desde Villamanin, por culpa del mal servicio, puesto que se anuncian paradas que no se verifican; pero no sucedió así. El revisor les cobró billete doble, como si se tratará de dos viajeros que pretendieran defraudar á la Empresa.

Este hecho escandaloso causó deplorable efecto cuando se tuvo de él conocimiento en la Estacion de Oviedo el martes por la mañana.

Hay que advertir que el Norte no tiene por costumbre cobrar doble precio al viajero que se halla sin billete. Y en esta ocasion en que la justicia y la equidad aconsejaban tener consideracion con los dos militares de que se trata, por haber perdido involuntariamente el tren en Villamanin, se les exigió el abono de doble billete!

Hemos publicado este hecho para que si puede ponerse algun remedio, se haga; y al mismo tiempo para que se vea la razon con que uno y otro dia llamamos contra el mal servicio de la Compañía del Norte, en nuestro ferrocarril.

Hemos tenido el gusto de ver el reglamento de la sociedad musical de esta ciudad titulada «La Melodia».

Es un trabajo de escritura y dibujo de primer orden, hecho por el jóven y aventajado calígrafo D. Agustín Estrada, ya conocido del público ovetense que ha admirado en mas de una ocasion trabajos de la misma índole, ejecutados por dicho señor.

Dentro de breves dias se inaugurará un nuevo y magnífico *restaurant*, en la calle de Altemirano (antes Nueva), casa del Sr. D. Martin G. de Valle en la cual se tuvo el comercio de los señores Masaveu.

El dueño del *restaurant*, M. Tranno, tan conocido y reputado en el arte culinario, no ha omitido gasto alguno para dar al local un aspecto verdaderamente suntuoso.

Además del gran comedor central, hay otros varios independientes, y tiene tambien una habitacion dedicada á tocador, con todo el servicio necesario.

Oportunamente anunciaremos el dia de la apertura.

El centro editorial de Góngora, acaba de publicar la segunda edicion de la *Ley de Enjuiciamiento civil*, concordada con el *Código de Comercio*, y anotada con la jurisprudencia del Tribunal supremo, por la redaccion de la *Revista de los Tribunales*. Se vende en la librería de Martínez á 6 pesetas.

Han sido provistas las dos plazas vacantes en el colegio de Recoletas de esta ciudad, en favor de las huérfanas Doña Maria del Amparo Posada y Fernandez Revollos y Doña Matilde Castaño y Gonzalez, la primera de nombramiento del Ilmo. Señor Obispo y la segunda de la Junta Inspectora de dicho colegio.

Estos dias hemos visto algunos peones del Ayuntamiento arreglando los jardines de la Plazuela de Riego. Bien lo necesitaban!

Se ha dado principio á las obras de construccion de los dos chalets que en

la calle de Uria se levantarán por cuenta del Sr. D. Hermógenes Gonzalez Olivares.

Sr. Alcalde: en la calle del Postigo, por la que V. E. pasa todos los dias, y cerca de las casas del Sr. Buyla, hay una alcantarilla construida en tan malas condiciones, que apenas cae un aguacero algo fuerte, no puede recibir toda el agua y se inunda toda la calle, con el perjuicio, para los vecinos, que es de suponer.

Rogamos á S. E. ordene el pronto arreglo de esa alcantarilla.

Anteayer se principió á colocar la acera de tres metros de ancho que se proyectó al lado de la nueva carretera del Campo, y que se construye, igualmente que el paseo paralelo á la misma, por cuenta del Sr. D. Anselmo G. del Valle.

Dentro de poco tiempo se hallará completamente terminada tan importante mejora.

El estado sanitario de Oviedo en la última quincena ha sido más satisfactorio, pues decrecieron las fiebres tifoideas, y solo las afecciones catarrales han predominado.

En los niños continúan estacionadas la tosferina y aumenta la viruela, habiéndose presentado bastantes casos de esta en adultos, pero sin revestir forma grave.

Los nacimientos registrados en el tiempo indicado, fueron 72 y las defunciones 53 resultando por lo tanto en la poblacion una diferencia en mas de 19 individuos.

(De la *Revista Asturiana de ciencias médicas*.)

Sumario del último número de la *Revista asturiana de Ciencias médicas*:

Apuntes para la Geografía médica de Asturias, por Ricardo Covián y Junco.—Notas clínicas del Hospital provincial, por José Garcia Vela. Epitelioma de la lengua.—Fistula salival.—Terapéutica infantil.—La causa más frecuente de dispepsia en los niños.—Inconvenientes de la lactancia artificial.—Sobre la antipirina.—Variedades.—Publicaciones recibidas.—Anuncios.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro especial amigo el jóven y activo propietario de la acreditada fábrica de tabacos de la Habana *Henri Clay*, D. Francisco Alvarez Muro, hijo de nuestro inolvidable paisano el Excmo. Sr. D. Julian Alvarez (q. c. p. d.).

Después de recorrer la América del Norte y las principales capitales de Europa, el Sr. Alvarez ha permanecido entre nosotros breves dias con objeto de saludar á su familia; y en el tren-correo de hoy saldrá para Madrid y Lisboa, en cuyo punto se propone embarcar para la América del Sur.

Deseamos un feliz viaje á nuestro distinguido y amigo paisano.

Restaurant francés.

En este acreditado establecimiento, propiedad de Mr. Lacoume, se reciben abonos á dos comidas diarias, por el precio de 90 pesetas en adelante, al mes.

Plato para hoy jueves 27 de Mayo: *Chuletas de lomo de cerdo á la Robed*.

Registro Civil.

Defunciones registradas en el dia 26 de Mayo.

En el casco de la poblacion 1; en el hospital 3; en las aldeas 3; hospicio 0.—Asilo de San Lázaro 0.—Total 7.

Nacimientos registrados el mismo dia.

Nacimientos legítimos.—Varones 0; hembras 3.—Total 3.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San Agustín Cantuariense, San Justo y San German, obispo y confesor.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR DE

EL CARBAYON

Madrid 26; 12,30 tarde.

En el sorteo verificado hoy, han resultado agraciados con los premios mayores, los números siguientes:

2.507, Madrid.
8.299, Avila.
24 666, Madrid.
17.437, Málaga.
3.157, Zaragoza.
Ningun premio mayor en Oviedo.

Fabra.

Madrid 27.

COTIZACION DE HOY

El 4 por 100 perpétuo interior, 59,30.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 59,55.

El 4 por 100 amortizable, 75,90.

Billetes hipotecarios de Cuba, 91,50.

Acciones del Banco de España, 339,00.

El 3 por 100 Cuba, 33,20.

Anualidades de la Isla de Cuba, 33,60.

CAMBIOS.

Londres, 90 dias, 46,45

Londres, 8 dias, 46,25

Paris, 8 dias, 4,85.

Chéque, 00.

COTIZACION oficial de cambios sobre metales preciosos.

Centenes antiguos 5'20 por 0'0 beneficio.

Id. nuevos, 1'40.

Oro antiguo (onzas, medias y cuartas) 2, '80.

Plata, 0,20 id.

Madrid 26; 5,45 tarde.

El empréstito de Cuba ha sido cubierto dos veces.

En el Senado ha empezado la discusion del Mensaje, y en el Congreso continúa discutiéndose actas.

Fabra.

Madrid 27; 1,35 mañana.

El Senado desechó la enmienda del Sr. Botella.

Inmediatamente que se restablezca la Reina firmará el decreto de indulto, que alcanzará á la totalidad de las penas de arresto y parte de las correccionales.

Fabra.

CALDAS DE OVIEDO.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO premiado con medalla de oro.

Situado á una hora de Oviedo, en uno de los pueblos mas sanos y pintorescos de la provincia de Asturias.

Aguas azoadas y bicarbonatadas, análogas á las de Panticosa. Eficaces contra los reumatismos, gotas, parálisis, catarros, hemoptisis, pulmonías crónicas, tisis incipientes, infartos del hígado y algunas afecciones de los órganos urinarios, desarreglos menstruales y la clor-anémia.

Instalacion balneoterápica moderna y completa.

Fonda de primera, habitaciones excelentes y hospedaje desde cinco á doce pesetas.

Medios de comunicacion.—Hasta Oviedo el ferrocarril, y una hora en cómodos carruajes combinados con con todos los trenes

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Setiembre.

Las memorias y guías del establecimiento se facilitan gratuitamente, en casa de los propietarios, Magdalena 2, Oviedo.

ANUNCIOS.—Pago anticipado.—Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde.

LA GENERALA

JOYERIA Y PLATERIA

MANUEL BOBES Y COMPAÑIA,

RIEGO, NUMERO 2.

SE CONSTRUYEN
TODA CLASE DE OBJETOS
de
Bisutería y de Joyería

DEPÓSITO
DE LAS MEJORES FABRICAS
DE
Paris y Alemania

Las personas que deseen aderezos de brillantes de subido precio, pueden escoger en este establecimiento la pedrería necesaria y los dibujos, que los hay de irreprochable gusto. Todos los objetos que se expenden en este establecimiento, son de última novedad, y á precios relativamente económicos.

<p>Tiras bordadas.</p> <p>Comprando el importe de 10 pesetas en adelante se obtiene gran ventaja en los precios. Las hay blancas y de todos colores.</p> <p>TODAS CLASE SUPERIOR. EL CIELO.</p>	<p>Bastones.</p> <p>Procedente de Berlín se recibió una preciosa colección desde una peseta en adelante.</p> <p>QUITA-SOLES para caballero á 4 y 5 pesetas.</p>	<p>Abanicos.</p> <p>Una preciosa colección en tul, raso y pluma, que espero vender en la mayor brevedad por la baratura de sus precios.</p>
<p>Puntillas.</p> <p>Vástimo surtido en seda, lana y algodón, blancas y de todos colores, desde los precios más baratos hasta los más caros. Acaban de recibirse los encajes de media vara y tres cuartas de ancho para volantes y vestidos de niña. Se recibió una preciosa colección en cintas gasa y moharé última novedad.</p>	<p>Quantés y mitones.</p> <p>En seda, lana, hilo y algodón, los hay en todas las medidas y precios, desde una peseta hasta el mitón de seda largo de 4 pesetas.</p>	<p>Sombrillas.</p> <p>Se están vendiendo con notable ventaja para el público las de más novedad, con puños variados y de moda.</p> <p>Sombrillas raso negro con forro seda de colores á 7 pesetas.</p>
<p>Pamelas.</p> <p>De paja superior, para niñas y niños á 4 pesetas. Gorras para niño, última novedad, á 4 pesetas.</p>	<p>Quantés y mitones.</p> <p>En seda, lana, hilo y algodón, los hay en todas las medidas y precios, desde una peseta hasta el mitón de seda largo de 4 pesetas.</p>	<p>Bisutería.</p> <p>Completo surtido en alfileres, pulseras negras y granates, imperdibles sombrero, pasadores, botonaduras, etcétera, etc., desde los precios más altos hasta los más subidos.</p>

CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al psadar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinas.

Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARHOSA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería central: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

OVIEDO, se vende en casa de los Sres. Ramon Ceñal y hermano.

FOTOGRAFIA
NORTE-AMERICANA,
14, URRIA, 14,
O VIEDO, 14,
SE CONSTRUYEN
TODA CLASE DE OBJETOS
de
Bisutería y de Joyería

VENTA.

Se venden dos berlinas, un coche de cuatro ruedas llamado vulgarmente familiar, y una carrozuela. Puerta Nueva baja, número 1, con D. Victor Varga, en Ferreros.

Se venden dos berlinas, un coche de cuatro ruedas llamado vulgarmente familiar, y una carrozuela. Puerta Nueva baja, número 1, con D. Victor Varga, en Ferreros.

BAZAR INGLESE
20, RUA, 20
(ESQUINA A LA PLATERIA)

VENTA.

A voluntad de su dueño se venden los bienes siguientes:

Ribera de Abajo.

Los que llevan en arrendamiento Leandro Suarez, Ignacio Gonzalez Barrosa, Juan Alvaré, Nicolás Gonzalez Barrosa, Antonio Lopez, José Moro, Antonio Garcia, Joaquín Gonzalez, Bonifacio Alvaré, Francisco Fernandez Tuñon, Fernando Fernandez Viejo, Manuel Suarez, José Gonzalez, Manuela Moro, Felipe Alvarez, Francisco Vazquez, Feliciano Moro, Juan Fernandez Viejo, Josefa Alvaré y José Alvaré, menor, que rentan 33 fanegas y 3 y 1/2 copines.

Ribera de Arriba.

Los que lleva Pedro Mangas que rentan 7 fanegas y 7 copines.

San Juan de Priorio.

Los que lleva Josefa de la Fuente en seis copines.

San Andrés de Trubia.

Los que lleva Diego Maria Mendez en una fanega y 4 copines.

Sograndio de Proaza.

Los que llevan Domingo Fernandez, Manuel y Fernando Alvarez, Pedro Garcia Casona, la viuda de Vicente Greia, José Viejo y Manuel Garcia Tuñon de Santo Adriano, que rentan 11 fanegas y 6 y 1/2 copines.

Oviedo-San Esteban de las Cruces.

Los que lleva Andrés Alvarez Santullano en 6 fanegas.

Oviedo-San Julian de los Prados.

Los que lleva Pedro del Prado en 3 copines.

Morcín.

Los que lleva Juan Vazquez y Modesto Fernandez Riera, en 5 fanegas y 4 copines.

Riosa.

Los que llevan Pedro Diaz y Maria Villoria, en una fanega y 5 copines.

La Foz.

Los que lleva Juan Fernandez Figares por los que paga 3 copines. Total renta anual 69 fanegas y 2 copines y además 33 rs. de un censo consignativo que anualmente paga Cipriano Muñiz, de Riosa. También se venden 564 días de bueyes ó sea 71 hectáreas, 93 áreas, 91 centiáreas de terreno abertal en la Grandota, Llovera y Parapeto de Limanes.

Los que deseen adquirir todos estos bienes en junto, por lotes ó por fincas sueltas, pueden presentar proposiciones al Notario D. Cristeto Alvarez Rayon (Plateria, 8), que está encargado de recibirlas hasta el día 10 de Junio del corriente año, quien exhibirá los títulos de propiedad y facilitará los demás datos que se le pidan.

RICARDO GREGORIO IGLESIA.
Tapicero adornista.

Se colocan cortinas, alfombras, se cortan fundas y se hacen toda clase de trabajos como cortinas al ramo de tapicería, á precios convencionales. Sate á los puntos de la provincia, donde se desee utilizar sus servicios. Vive Puerta Nueva baja número 37, principal.

DENTIFRICO DE OLIVA.
CIRUTANO-DENTISTA.

Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los más perniciosos DOLORS DE MUELAS. Frascos desde una peseta. Magdalena, 35, segundo, Oviedo.

LA CASA

número 50, de la calle de la Vega, con bajos, principal, boardilla y cuartera;

LA CASA

número 3, de la calle del Sol, con bajo, entresuelo y tres pisos, SE VENDEN.

Para informes, calle de Santo Domingo, núm. 8, 2.º

Se vende

una casa con pañera, huertas y prados, todo lindando uno con otro, en las inmediaciones de la Estación de las Segadas, parroquia de Ferreros, en el Barrio de Sobro. Es una posesión magnífica para recreo.

El que desee interesarse en la compra puede embalsarse con la dueña Doña Gertrudis Baucellia, que habita en dicha casa que se vende, con D. Victor Varga, en Ferreros.

LA CASA

número 50, de la calle de la Vega, con bajos, principal, boardilla y cuartera;

LA CASA

número 3, de la calle del Sol, con bajo, entresuelo y tres pisos, SE VENDEN.

Para informes, calle de Santo Domingo, núm. 8, 2.º

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
De GRIMAULT y C.ª, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones, las Eructos de gas, las Náuseas, las Gastritis, la Jaqueca, las Gastralgias, los Calambres de estómago, las Hinchazones del estómago, las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encinta, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés

En Paris, 8, Rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

RAMON MENDEZ MONI DORADOR
PUERTA NUEVA BAJA, NUMERO 8.

LA PRIMITIVA PAZ
FABRICA DE JABONES PARA LAVADO DE ROPAS Y TOCADOR.

INTERESANTE AL PUBLICO.

La anunciada Fábrica, cuyos jabones exceden en pureza y calidad á los más aceptables de las procedencias extranjeras, es la que hoy se halla establecida en el BARRIO DE PUMARIN de esta ciudad. Los productos que ofrecemos al público en general, reúnen las condiciones de esmerada elaboración, y los componentes de los mismos la de conservar las ropas exentas de sustancias perjudiciales.

Los de tocador dan á la piel frescura y suavidad, y el cutis mas delicado se vé favorecido por ellos al poco tiempo de emplearlos. Un detenido estudio, probado ya y llevado á cabo recientemente, nos dá las seguridades de que su empleo hará ver á quienes usen nuestros jabones la verdad de cuanto ofrecemos, y por esta razon, poderosa cual ninguna, no empleamos en el presente anuncio ese lenguaje tan gastado de pomposidad, que sólo es usado por los que nada cumplen de cuanto prometen.

LA PRIMITIVA PAZ, abraja la esperanza de complacer á cuantos de ella se sirvan; porque á lo inmejorable de sus jabones agrega la economía de sus precios.

En todos nuestros productos obsérvese la marca de la fábrica en letras de relieve, pues no queremos ser víctimas de falsificaciones que puedan inventarse.

PRECIOS DE JABONES AL LETA L.

Glicerina superior á 9 pesetas 50 céntimos arroba (11 1/2 kilogramos) y á 40 cts. libra (460 gramos)

Oleina superior amarillo-oscuro á 7 pesetas ídem (11 1/2 kilogramos) y 30 cts. libra (460 gramos.)

Bianco moteado glicerina á 8 pesetas 50 céntimos (11 1/2 kilogramos) y á 35 cts. libra (460 gramos.)

JABONES HIGIENICOS DE TOCADOR.

De Jugo de lechuga; de Jugo de malvasco; Flor de al mendro; Geranio de Turquía, Melisa y Rosa, á 75 cts. libra (460 gramos) á 50 cts. barra, arroba (11 1/2 12) á 12 pesetas 50 céntimos.

PUNTOS DE VENTA AL POR MENOR.

TRASCORRALES: Cajon núm. 11.
MERCADO NUEVO DEL FONTAN: Cajon núm. 4.

ADVERTENCIA.—Los precios indicados se entienden para el consumo dentro de la capital. A los pedidos para fuera, se descontará en cada arroba 2 pesetas 7 céntimos en concepto del impuesto de consumos.

COMPANIA COLONIAL
FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE AL VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 recompensas industriales, 22 UNICA CASA EN SU RAMO

PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS con dos Medallas.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO. SOPAS COLONIALES, MEDALLA DE BRONCE. Acreditados cafés, los únicos premiados EN LAS EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA.

GRAN SURTIDO DE THE SELECTOS, Pastillas Napolitanas y Bombones de Chocolate. Dulces y cajas finas de Paris.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20. SUCURSAL, Montera, 8, MADRID.

Venta en OVIEDO: Depósito especial al por mayor y menor, Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herreria, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rua, 20; D. Jose Lopez Sela, Rosal, 16; D. Victoriano Rodriguez, Rosal, 1; y D. Diego Cervero, Magdalena, núm. 12, Confiteria.

OPRESIONES NEURALGIAS

CATARROS, CONSTIPADOS, etc. Por los CIGARILLOS ESPIC Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Esgrir esta firma: J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lezard, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2.ª PL. LA CALA.

PEPTONA DEFRESNE
(CARNE LIQUIDA)

Admitida como la primera, previo analisis, en los Hospitales de Paris.

Premiada en la Exposicion Universal de 1878

Bajo la influencia de la Peptona Defresne se recobra el apetito y se hace imperiosa, los accidentes febriles de las fuerzas y la salud se restablece.

Cura las enfermedades del estómago, del hígado y de los intestinos, la extenuación, la anemia y la consunción.

La Peptona Defresne es tomada con gusto, en vino de tannin, ó en el caldo, cuyo sabor mejora, á la dosis de 2 á 4 cucharadas por día en varias veces.

DEFRESNE, Paris y todas las farmacias